

## Propuestas en licencias médicas

Las isapres se han dirigido a la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) con el fin de impulsar acciones que pongan término al desvergonzado abuso de las licencias médicas. Como lo sabe todo el país, las entidades de salud previsional efectuaron cobros en exceso, según la controvertida decisión de la Tercera Sala de la Corte Suprema, pero al realizar los cálculos que suponían estas obligaciones aparecieron cifras insólitas que bien podrían haber significado la quiebra de la mayoría. Los mayores gastos de estas compañías pueden encontrar diversas interpretaciones, pero no se puede eludir la existencia de abusos de parte de sus usuarios, junto con algunos médicos ajenos a ellas, que han hecho uso extensivo de las licencias médicas.

Las isapres han solicitado que la Superintendencia realice cruces periódicos de la información sobre las personas que han obtenido licencias y quienes viajan fuera del país, una operación tan simple que podría efectuarse periódicamente, como ha quedado demostrado con los resultados obtenidos por la Contraloría General de la República. Si esta institución, que tiene la responsabilidad superior de fiscalizar a toda la administración pública, ha logrado detectar una anomalía tan grande, resulta inexplicable que la entidad encargada de supervisar la seguridad social no haya podido darse cuenta; más aún existiendo desde hace 10 años un convenio con la PDI precisamente destinado a intercambiar información.

Por cierto, también podrían aumentar los cruces estudiados y revisar quiénes hacen uso de pasajes aéreos dentro de

Chile y quiénes simplemente revelan a través de distintas conductas no estar guardando el reposo prescrito. Junto con esta clase de medidas, se ha propuesto también proporcionar información estadística a los médicos sobre el número de licencias que han emitido en comparación con los promedios del sistema, indicando la cantidad de días que se ajustan a cada diagnóstico. Con ello, cada uno podrá evaluar la información de su conducta en comparación con la del conjunto.

Para mayor sorpresa, aunque ya nada parece sorprender a estas alturas en materia de trampas, se ha detectado un número importante de licencias emitidas por médicos que a su

vez están con licencia y, por tanto, impedidos de trabajar. La Asociación de Isapres pide que los profesionales que estén en esa situación queden

impedidos durante ese período de otorgar subsidios. Por último, la Contraloría también ha detectado una serie de irregularidades en la gestión de la propia Suseso, encargada de supervisar y controlar el sistema, de modo que parecería conveniente comenzar por ordenar internamente a los fiscalizadores.

Pero los escandalosos acontecimientos exigen mucho más que propuestas como las de las isapres y otros. Si bien estas son valiosas porque pueden ponerse en marcha en forma casi inmediata, las autoridades deben revisar todo el sistema, cambiando las condiciones extremadamente generosas del régimen actual. Las propuestas solo ajustan los procedimientos para evitar los principales fraudes, pero caben serias dudas de que este sea el camino para enfrentar el gigantesco drenaje de recursos que está afectando a todo el sistema de salud.

*Es necesario revisar todo el sistema,  
cambiando las condiciones del régimen actual.*